

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

EMPRESAS PÚBLICAS, FUNDACIONES Y CONSORCIOS

Memoria del presupuesto administrativo de Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

Transferencias de capital o explotación

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha recibido hasta la fecha 14.000.000 € provenientes del Fondo de Inversiones de Teruel destinados a la financiación del Circuito de Velocidad. Asimismo, está prevista la recepción transferencias de 4.600.000€ destinadas a la explotación.

De cara al ejercicio 2012, la sociedad tiene previsto recibir 14.000.000€ del Fondo de Inversiones de Teruel destinados al pago de la anualidad del Circuito de Velocidad y a la explotación de la actividad de la Sociedad.

Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. Memoria del presupuesto administrativo 2012.

3.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL O EXPLOTACIÓN Y APORTACIONES DE CAPITAL

Las subvenciones y transferencias señaladas en el presupuesto de 2012 que se reciben del Gobierno de Aragón para el cumplimiento de los fines de la Corporación se desglosan en:

- _ Subvención de explotación: 750.000€, Sección 12 y Programa 6124
- _ Subvención de capital destinada a inversiones financieras en participadas: 3.500.000 €
- _ Subvención de capital a cargo del Fondo de Inversiones de Teruel: 400.000€
- _ Aportaciones de capital: 9.376.500€

Las Secciones y Programas en los que figuran los créditos que financian estas partidas varían en función de la inversión en la participada destinataria última de los fondos recibidos.

Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.
MEMORIA DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO
EJERCICIO 2012.

5. Información sobre los movimientos de financiación ajena

Respecto al año 2012, la sociedad ha planteado la construcción de una nave con financiación ajena, aproximadamente 1.400.000€ a un tipo de interés del 4,5%.

5.1. Financiación pública y otras ayudas

Relativo al apartado de financiación y en aras de mejorar dicho punto para la mejor gestión de la sociedad, se están solicitando diversas ayudas a los diferentes organismos públicos, ya sean regionales o nacionales para la obtención de financiación pública en las mismas condiciones que en años anteriores, ya sean préstamos blandos al 0% de interés o subvenciones a los proyectos presentados.

Siendo objeto de dichas solicitudes el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en las convocatorias de Reindus, Miner o similar, el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria de Innplanta, o a través del propio Fondo de Inversiones de Teruel, tal y como se ha hecho en ejercicios pasados.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA,
S.A.
MEMORIA PRESUPUESTOS 2012

1.3.-

Las ampliaciones de capital que periódicamente se suscriben, provienen del Fondo de Inversiones de Teruel, y se canalizan a través del Instituto Aragonés de Fomento, que transfiere los fondos tanto a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. como al ayuntamiento de Calamocha para que acudan a las diferentes ampliaciones de capital, manteniendo cada una de ellas el porcentaje de participación. En el ejercicio 2012 se prevé una ampliación de capital de 500.000,00 euros.

2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.**A.D.E. 3.2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN****ENTIDAD: CONSORCIO DEL AERÓDROMO/AEROPUERTO DE TERUEL DE TERUEL**

El aeródromo/aeropuerto de Teruel, considerada instalación de Interés Autónomo mediante Acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón el 4 de abril de 2006 tiene como objeto crear una actividad de servicios a la aviación en el mantenimiento y estacionamiento de aeronaves, incluido su desmantelamiento y reciclado.

En el 2007 se firma un Convenio de colaboración entre la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Teruel por el que se crea el Consorcio del aeródromo/aeropuerto de Teruel para la puesta en marcha y gestión de esta infraestructura aeroportuaria. La instalación se ubica en terrenos adquiridos a Defensa por el Ayuntamiento de Teruel en el antiguo campo de tiro de Caudé, cedido al Consorcio, y en los terrenos colindantes expropiados.

El proyecto se financia con el Fondo de Inversiones de Teruel, con una aportación total de 42,5 millones de euros, estando pendiente de ingresar a esta fecha 7 millones de euros.

La obra se inició en el año 2009 tras ser adjudicada a ISOLUX-CORSAN por un importe de 32.895.067,25 euros (IVA excluido). La dirección de la obra se adjudicó a SGS TECNOS por 340.900,00 euros (IVA excluido). A principios de este año 2011 se ha llevado a cabo la recepción de la misma.

A finales de 2010 se licita la construcción de un hangar de grandes dimensiones destinado al mantenimiento de aeronaves. Se adjudica a ACCIONA INFRAESTRUCTURAS por 2.635.000,00 euros (IVA excluido). Se financia en parte con un préstamo del Programa REINDUS del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a devolver en 10 años, con un plazo de carencia de 5 años y a un interés del 0 %. Ante las necesidades surgidas durante la construcción de dicha instalación en relación, por ejemplo, con las acometidas, un centro de transformación y otros aspectos necesarios para la plena operatividad del hangar, se está tramitando un proyecto complementario cuyo importe rondará los 500.000 euros

Durante el 2011 se ha licitado la concesión para el uso privativo de bienes de dominio público (hangar y 80 ha de campa) para la explotación de actividades de mantenimiento, estacionamiento, desmantelamiento y reciclado de aeronaves por 25 años prorrogables por otros diez. La concesión se ha adjudicado a la empresa TARMAC AEROSAVE SAS por 1.250.001,00 euros de canon anual abonable:

Año 1: se abonará el 20 % del canon ofertado por el concesionario

Año 2: se abonará el 30% del canon ofertado por el concesionario

Año 3: se abonará el 40% del canon ofertado por el concesionario

Año 4 se abonará el 60% del canon ofertado por el concesionario

Año 5 se abonará el 80% del canon ofertado por el concesionario

Del Año 6 al 25: se abonará el 100% del canon ofertado por el concesionario

Una vez valoradas las actividades de desmantelamiento y reciclado que la empresa concesionaria va a desarrollar en la campa de estacionamiento del aeropuerto se ha valorado la conveniencia de acondicionar dicha superficie mediante su hormigonado estimando que la obra asciende a un total de 3.060.336,00 euros a ejecutar durante el 2012.

En el último trimestre de 2011 se van a tramitar los expedientes de contratación de servicios, obras y suministros necesarios para la puesta en marcha del aeropuerto en abril del 2012. Dichos expedientes suponen una inversión de 3.968.646,35 euros (incluido el complementario del hangar), que se desglosan:

- Contrato de obras para la construcción de una torre para la prestación del servicio de información de vuelo de aeródromo (AFIS) por un presupuesto de licitación de 168.310,35 euros, IVA excluido, mediante procedimiento negociado sin publicidad. Se imputa al 2012 la cantidad de 125.937,47 euros.

- Contrato de suministros para el suministro e instalación de estación meteorológica aeronáutica automática con un presupuesto de licitación de 190.000,00 euros IVA excluido mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. Se imputa al 2012 la cantidad de 155.000,00 euros.

- En cuanto al mobiliario, hay una previsión de gasto para el 2012 de 50.000,00 euros, destinado a amueblar las oficinas administrativas de la terminal para dotarlas de una infraestructura adecuada al uso al que está destinado el edificio.

- Por último, la inversión destinada a la realización de las obras en la campa de estacionamiento del aeropuerto para acondicionarla a la actividad que la empresa adjudicataria va a desarrollar en la misma, tienen por objeto preservar ese espacio de la presencia de efluentes de materias contaminantes que puedan llegar al subsuelo. La inversión asciende a 3.060.336,00 euros, de los que 2.560.336,00 euros irían destinados a hormigonar la campa y el resto, 500.000,00 euros, la zona de desmantelamiento.